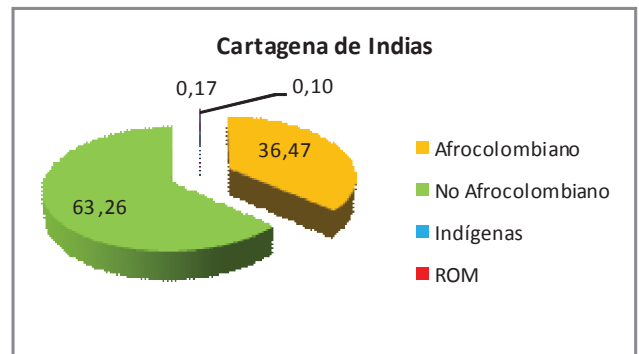
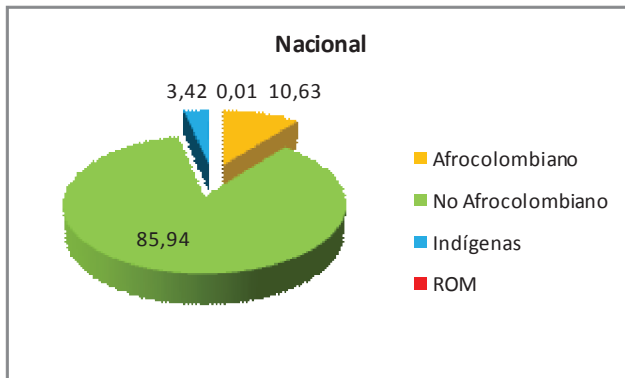


# Para Pensar la Ciudad...

GG.15

junio/09

## Distribución porcentual Nacional y de Cartagena de Indias, según Pertenencia Étnica y Área Geográfica



Fuente: DANE - Censo 2005. Cálculos ODESDO.

## Gota a gota...

*A propósito del 21 de mayo, día de la Afrocolombianidad...*

### OBSERVACIONES PRELIMINARES DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS TRAS LA VISITA DEL RELATOR SOBRE LOS DERECHOS DE LOS AFRODESCENDIENTES Y CONTRA LA DISCRIMINACIÓN RACIAL A LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

#### III. PREOCUPACIONES PRINCIPALES RESPECTO DE LA SITUACIÓN DE LOS AFRODESCENDIENTES EN COLOMBIA

34. A pesar de las salvaguardas constitucionales y jurisprudenciales y la vigencia de las obligaciones internacionales en materia de igualdad ante la ley, superación del racismo y la discriminación racial, y de los planes para el mejoramiento de la situación de los afrodescendientes, la información recabada por la Relatoría de fuentes oficiales y de la sociedad civil la ha llevado a identificar al menos tres esferas de especial preocupación: la pobreza y exclusión de la población afrocolombiana; el conflicto armado y su impacto general en la población afrocolombiana; la falta de esclarecimiento de los crímenes perpetrados contra los afrocolombianos y los obstáculos al goce efectivo de su derecho a la propiedad colectiva de la tierra.

## Para Pensar la Ciudad...

GG. 15/junio. 09

### A. Pobreza y exclusión de la población afrocolombiana

35. Conforme al censo de 2005, que presenta las limitaciones en cuanto a la identificación integral de la población afrocolombiana señaladas *supra*, los afrocolombianos registran los indicadores sociales y económicos más bajos y carecen de acceso a servicios básicos para satisfacer necesidades fundamentales en materia de salud, educación, vivienda y agua potable<sup>[39]</sup>.

36. El censo de 2005 revela que la tasa de mortalidad infantil (niñas y niños menores de un año fallecidos por cada mil nacidos vivos) de los niños y niñas afrodescendientes es aproximadamente el doble de la registrada para los niños y niñas a nivel nacional. Concretamente, la tasa de mortalidad de niños afrodescendientes asciende al 48,1%, comparado con un 26,9% para los niños a nivel nacional. En el caso de las niñas afrodescendientes es de 43,9%, comparado con un 21% para las niñas a nivel nacional<sup>[40]</sup>.

37. En cuanto a la esperanza de vida al nacer, para los hombres afrodescendientes es de 64,6 años, frente a 70,3 años para el total de la población. En el caso de las mujeres afrodescendientes es de 66,7 años, frente a 77,5 años para las mujeres a nivel nacional<sup>[41]</sup>. Según datos oficiales de la encuesta de calidad de vida del DANE, para el año 2003 sólo el 49% de los afrocolombianos estaban afiliados al sistema nacional de salud<sup>[42]</sup>.

38. El 10% de los niños y niñas afrodescendientes de 6 a 10 años no tendrían acceso a la educación, lo que equivale a un porcentaje de inasistencia superior en un 27% al de los niños y las niñas mestizos. En la educación básica secundaria los niños y niñas afrodescendientes de 11 a 14 años sufrirían una falta de cobertura del 12%. El 27% de los afrocolombianos entre 15 y 16 años está por fuera de la educación media<sup>[43]</sup>.

39. Durante su visita, el Relator recibió numerosos testimonios de miembros de comunidades afrocolombianas y de organizaciones de la sociedad civil en el sentido que los afrodescendientes padecen la discriminación derivada del acceso desigual a los servicios básicos, el acceso limitado a las oportunidades de avance social y económico, y de participación civil y política<sup>[44]</sup>.

40. Por su parte, el Estado colombiano ha señalado que en materia de inversiones para la población afrodescendiente del país, el Gobierno nacional destina importantes recursos para superar la pobreza, y para la ampliación de la cobertura en salud, en agua potable y saneamiento básico rural y urbano, así como en alcantarillado. Por su parte, los municipios realizan programas de inversión en otras competencias tales como, vivienda, deporte, cultura, desarrollo agropecuario, vías, entre otras<sup>[45]</sup>.

41. El Estado señala que en el Plan Nacional de Desarrollo, es posible identificar inversiones, metas y programas específicos para la población afrodescendiente en el periodo 2006-2016, los cuales se estiman en \$13 billones de pesos colombianos. Señala que \$8.7 billones se destinarán a la estrategia de reducción de la pobreza, \$3.9 billones al crecimiento alto y sostenido, y el resto en otros programas. Simultáneamente, para la población que se encuentra asentada en los municipios de la región del Pacífico, en su mayoría afrodescendiente, se contemplan recursos por \$8.2 billones de pesos. El Estado afirma que con esos recursos se beneficiarán aproximadamente 1.209.877 habitantes ubicados en 45 municipios de cinco departamentos del Pacífico colombiano<sup>[46]</sup>.

42. Sin embargo, una de las dificultades de muchas políticas orientadas al desarrollo ha sido la falta de recursos para su ejecución plena. Los representantes del movimiento afrodescendiente han resaltado que los planes de desarrollo patrocinados por el Estado no tienen efecto en la práctica. Sostienen que aun en los casos en los que se han implementado iniciativas especiales, éstas son demasiado estrechas y limitadas como para alcanzar resultados cuantificables.

43. Al respecto, la Comisión observa que existe una brecha entre la legislación y las políticas existentes y su aplicación efectiva e impacto en el goce de los derechos de los afrocolombianos. A pesar de estas iniciativas, la población afrodescendiente continúa experimentando exclusión y marginación social derivada de la persistencia de discriminación estructural, tanto en la esfera pública como privada.

44. Las disparidades entre las condiciones sociales y económicas de los afrodescendientes de Colombia y el resto de la población nacional están estrechamente vinculadas a la discriminación estructural padecida históricamente por los afrocolombianos y que persiste hoy. La falta de acceso equitativo y efectivo a servicios sociales obstaculiza la inclusión social de esta población.

45. En suma, a pesar del diseño de políticas públicas destinadas a promover el desarrollo de la población afrocolombiana, éstas no han sido implementadas en forma efectiva y el logro de resultados en términos del goce igualitario de derechos y la superación de la discriminación estructural Continúa presentándose como un gran desafío.

CIDH, mayo de 2009



Funsarep



Acció per una Ciutadania Solidària

Con el Apoyo:

